

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	501490	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Estudios sobre la Traducción		
Denominación (inglés)	Translation Studies		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas		
Profesora			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Victoria Pineda	265	mvpineda@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
Básicas y Generales para ambos Grados (Francés y Portugués)			
CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG2 – Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.			
Transversales para ambos Grados (Francés y Portugués)			
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.			
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CT15 - Capacidad de trabajo en equipo.			
CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.			
Específicas para ambos Grados (Francés y Portugués)			
CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.			
CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			
CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.			
CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.			
CEO10 - Conocimiento de la historia sobre la teoría de la traducción.			
CEO11 - Conocimiento del metalenguaje propio de los estudios de traducción.			

Contenidos								
Breve descripción del contenido								
<p>Conocimiento de las principales corrientes teóricas en los estudios de traducción.</p> <p>Fundamentos críticos y metodológicos de la traducción: los estudios sobre la traducción y su relación a la disciplina de la Literatura Comparada. Las principales metodologías traductológicas. Terminología específica de los estudios de traducción. Historia de la teoría de la traducción.</p>								
Temario de la asignatura								
<p>Denominación del tema 1: <i>DESCRIPCIÓN DE LA DISCIPLINA: LOS ESTUDIOS SOBRE LA TRADUCCIÓN</i></p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Literatura comparada y traducción ○ Conceptos básicos y terminología ○ Aspectos lingüísticos de la traducción <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: comentario de artículos, introducción Bassnett, lecturas Hurtado Albir</p>								
<p>Denominación del tema 2: <i>TRADUCCIÓN Y CULTURAS: MARCOS TEÓRICOS</i></p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Teorías de la cultura ○ Traducción y polisistemas ○ El concepto de intertextualidad <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: comentario de artículos, Bassnett capítulo 1, lecturas Hurtado Albir</p>								
<p>Denominación del tema 3: <i>HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN</i></p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ De la Antigüedad hasta hoy ○ Escuelas y corrientes actuales <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: comentario de Bassnett capítulo 2, lecturas Hurtado Albir</p>								
<p>Denominación del tema 4: <i>TRADUCCIÓN Y GÉNEROS LITERARIOS</i></p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La traducción de textos narrativos ○ La traducción de textos líricos ○ La traducción de textos dramáticos <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: comentario de capítulos de Bellos y de Newmark; análisis de traducciones</p>								
Actividades formativas								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	36	15					1	20
2	35	15						20
3	35	14					1	20

4	34	14						20
Evaluación	10							
TOTAL	150	62						80

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Planteamiento y resolución de problemas: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.
- Tutorías académicas: asesoramiento de la profesora con el fin de orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.

Resultados de aprendizaje

Capacidad para aplicar las diferentes metodologías traductológicas:

- Capacidad de reconocer los conceptos básicos de la traductología y las principales corrientes y metodologías.
- Conocimiento y uso de las herramientas de la literatura comparada.
- Análisis, lectura comprensiva y comentario crítico de textos traducidos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de posgrado.
- Adquisición de los mecanismos y procedimientos del análisis y comentario de textos traducidos.
- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas materias y asignaturas.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se

describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Modalidades de evaluación (ordinaria y extraordinaria)

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

- a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.
- b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apdo. 6).

1. Sistema general de evaluación de la asignatura

1.1 Evaluación continua

- Participación activa y continuada en las actividades de clase: valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase (15 %) (horquilla según los VERIFICA de ambas titulaciones: 0-15 %).
- Registro de actividades parciales a lo largo del curso: realización de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesor (30 %) (horquilla según los VERIFICA de ambas titulaciones: 10-30 %).
- Prueba final de desarrollo escrito: verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc. (40 %) (horquilla según los VERIFICA de ambas titulaciones: 30-70 %).

- Prueba final de realización oral: verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de entrevista, de diálogo sobre temas vinculados con la materia, de ejercicios de comprensión auditiva, de presentación oral, etc. (15 %). (horquilla según los VERIFICA de ambas titulaciones: 0-30 %).

1.2. Evaluación global

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), el sistema de evaluación en esta modalidad estará constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante el primer cuarto de impartición de la materia y se comunicará a través del CVUEx en un espacio dedicado para ello. Cuando un estudiante no realice esta comunicación en el tiempo estipulado, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar de opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre.

Los alumnos que opten por la prueba final deberán hacer un examen que constará de una parte teórica (34 % de la calificación final), otra práctica (33 % de la calificación final) y un control de lecturas (33 % de la calificación final). Para aprobar el examen será necesario aprobar cada una de las tres partes.

Sistema de calificaciones

Tanto en el caso de la evaluación continua como con prueba final de carácter global, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificarán en función del sistema de calificaciones recogido en el artículo 10 de la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (Resolución de 26 de octubre de 2020 publicada en el DOE de 3 de noviembre de 2020).

Cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor, no se tendrán en cuenta los estudiantes de la Universidad de Extremadura que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino en cada caso con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Extremadura.

2. Sistema específico de evaluación de la asignatura

2.1. Convocatoria ordinaria

2.1.1. Evaluación continua

- Actividades a lo largo del semestre (100 % recuperables)
 - participación 15 %
 - actividades individuales 15 %
 - actividades en grupo 15 %
- Examen final (no recuperable)
 - escrito (desarrollo de cuestiones teóricas) 40 %
 - oral (análisis y evaluación de una traducción) 15 %

Las actividades prácticas desarrolladas individualmente o en grupo se valorarán con el 30 % de la calificación final (15 % para las individuales, 15 % para las de grupo). Otro 55 % se conseguirá con la nota de un examen final que constará de dos partes: en la primera se desarrollará alguna o algunas cuestiones teóricas discutidas en clase o preparadas por el alumno (40 %); en la segunda, el alumno evaluará una traducción de forma oral (15 %). Con el 15 % restante se valorará la participación activa del alumno en clase.

Las actividades prácticas podrán incluir:

- Responder a cuestionarios propuestos por el profesor
- Elaborar oralmente o por escrito análisis o resúmenes de artículos teóricos
- Elaborar oralmente o por escrito análisis o críticas de traducciones
- Exponer en clase algún punto del programa previamente preparado
- Redactar la reseña crítica de un libro o artículo

Se considerará que el alumno ha superado la asignatura cuando alcance el 50 % de la nota, que podrá ser obtenida mediante cualquier actividad. En convocatorias sucesivas a la primera, el alumno tendrá derecho a mantener la calificación que hubiese obtenido con las actividades prácticas individuales o en grupo que hubiese llevado a cabo durante el cuatrimestre, calificación que se sumará a la de un nuevo examen final (parte escrita y parte oral) y una nueva reseña. Si lo prefiere, podrá optar por no guardar las calificaciones anteriores, en cuyo caso la nota final se decidirá a base del examen, con su parte oral (20 %) y su parte escrita (60 %), y la entrega de la reseña (20 %).

2.1.2. Evaluación con prueba final global

Véase el apartado 1.2.

Los alumnos que opten por la prueba global deberán hacer un examen que constará de una parte teórica (34 % de la calificación final), otra práctica (33 % de la calificación final) y un control de lecturas (33 % de la calificación final). Para aprobar el examen será necesario aprobar cada una de las tres partes.

2.2. Convocatorias extraordinarias

2.2.1. Evaluación continua

Para la primera convocatoria extraordinaria se mantendrá la nota obtenida en la convocatoria ordinaria para el apartado "Actividades a lo largo del semestre". Si dicha nota hubiese resultado insatisfactoria en la convocatoria ordinaria, o si el alumno desea subirla, se le facilitarán los materiales necesarios para poder reevaluar esas partes, que en esta primera convocatoria extraordinaria sumarán igualmente el 35 % de la calificación. El examen final se valorará en un 65 %.

2.2.2. Evaluación con prueba final global

Los alumnos que opten por la prueba global deberán hacer un examen que constará de una parte teórica (34 % de la calificación final), otra práctica (33 % de la calificación final)

y un control de lecturas (33 % de la calificación final). Para aprobar el examen será necesario aprobar cada una de las tres partes.

3. Criterios de evaluación de la asignatura:

a) Evaluación continua

- Una participación continuada en clase que demuestre que se han realizado y asimilado las lecturas obligatorias.
- La capacidad de sostener puntos de vista propios, con argumentación razonada, de entender los ajenos, y de mantener un debate sobre sus diferencias.
- La realización puntual de ejercicios o actividades asignados para casa o hechos en clase.
- La capacidad de expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje correcto, propio, claro y de cierto nivel académico.
- La pulcritud, orden y profundidad tanto en las presentaciones orales como en los ejercicios escritos.

b) Evaluación con prueba final global

- Demostración de que se han realizado y asimilado las lecturas obligatorias.
- Capacidad de sostener puntos de vista propios, con argumentación razonada y de entender los ajenos.
- Capacidad de expresarse en un lenguaje correcto, propio, claro y de cierto nivel académico.
- Pulcritud, orden y profundidad en el ejercicio.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Lecturas obligatorias

- BASSNETT, Susan (2002). *Translation Studies*. 3ª ed. Nueva York y Londres: Routledge.
- BELLOS, David (2011). *Is That a Fish in Your Ear? Translation and the Meaning of Everything*. Nueva York: Faber and Faber. Trad. esp. (2012) *Un pez en la higuera. Una historia fabulosa de la traducción*. Trad. Vicente Campos. Barcelona: Ariel.
- ECO, Umberto (2003). *Dire quasi la stessa cosa. Esperienze di traduzione*. Milán: Bompiani. Trad. esp. (2008) *Decir casi lo mismo. La traducción como experiencia*. Trad. Helena Lozano Miralles. Barcelona: Debolsillo.
- GUGLIELMI, Marina (2002). La traducción literaria. En *Introducción a la literatura comparada*, Armando Gnisci (ed.), Luigi Giuliani (trad.), 291-345. Barcelona: Crítica
- GUILLÉN, Claudio (1985). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, 344-361. Barcelona: Crítica.
- HURTADO ALBIR, Amparo, *Traducción y traductología*, Madrid: Cátedra, 2011.
- JAKOBSON, Roman (1996). Sobre los aspectos lingüísticos de la traducción. En *Teorías de la traducción. Antología de textos*, Dámaso López García (ed.), 494-502. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- LEFEVERE, André (1998). La literatura comparada y la traducción. En *La literatura comparada: principios y métodos*, María José Vega y Neus Carbonell (eds.), 206-214. Madrid: Gredos.

- LÓPEZ GARCÍA, Dámaso (ed.) (1996). *Teorías de la traducción. Antología de textos*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- NEWMARK, Peter (2006). La crítica de las traducciones. En *Manual de traducción*. Virgilio Moya (trad.), 6ª ed. Madrid: Cátedra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BAKER, Mona (1998). *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Londres: Routledge.
- BARONE, Charles, et al. (eds.) (2011). *Dallo stile allo schermo. Sintesi di teoria della traduzione*. Pisa: Pisa University Press.
- BASSNET, Susan y TRIVEDI, Harish (eds.) (1999). *Post-colonial Translation. Theory and Practice*. Londres: Routledge.
- CATELLI, Nora y GARGATAGLI, Marietta (1998). *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- FAINI, Paola (2010). *Tradurre. Manuale teorico e pratico*. 2ª ed. Roma: Carocci.
- GARCÍA YEBRA (2006). *Experiencias de un traductor*. Madrid: Gredos.
- GENTZLER, Edwin (2001). *Contemporary Translation Theories*. 2ª edición revisada. Clevedon: Multilingual Matters.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2001). *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra.
- JAKOBSON, Roman (1996). Sobre los aspectos lingüísticos de la traducción, en Dámaso López García (ed.). *Teorías de la traducción. Antología de textos*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 494-502.
- KATAN, David (1999). *Translating Cultures. An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. Manchester: St. Jerome.
- LAFARGA, Francisco y PEGENAUTE, Luis (eds.) (2004). *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Ambos Mundos.
- LEFEVERE, André (ed.) (1992). *Translation / History / Culture*. Londres y Nueva York: Routledge.
- MAILLOT, Jean (1997). *La traducción científica y técnica*. Trad. Julia Sevilla Muñoz. Madrid: Gredos.
- MORENO HERNÁNDEZ, Carlos (2010). *Retórica y traducción*. Madrid: Arco Libros.
- MOYA, Virgilio (2004). *La selva de la traducción*. Madrid: Cátedra.
- MUNDAY, Jeremy (2001). *Introducing Translation Studies: Theories and Applications*. London: Routledge.
- NIDA, Eugene (2012). *Sobre la traducción*. Trad. M. Elena Fernández-Miranda-Nida. Madrid: Cátedra.
- OSIMO, Bruno (2002). *Storia della traduzione. Riflessioni sul linguaggio traduttivo dall'antiquità ai contemporanei*. Milán: Hoepli.
- PAGNOULLE, Christine (2010). *Sur le fil: traducteurs et éthique, éthiques du traducteur*. Liège: Université de Liège.
- PAZ, Octavio (1981). *Traducción, literatura y literalidad*. Barcelona: Tusquets.
- POPOVIC, Anton (2006). *La scienza della traduzione. Aspetti metodologici. La comunicazione traduttiva*. Trad. Daniela Laudani y Bruno Osimo. Milán: Hoepli.
- PYM, Anthony (2011). *Teorías contemporáneas de la traducción* [en línea]. <http://isg.urv.es/publicity/isg/publications/2011_teorias/index.htm>
- RUIZ CASANOVA, Juan Francisco (2000). *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.
- SANTOYO, Julio-César (1985). *El delito de traducir*. León: Universidad de León.
- SANTOYO, Julio-César (1987). *Teoría y crítica de la traducción: antología*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

- SANTOYO, Julio-César (1999). *Historia de la traducción: quince apuntes*. León: Universidad de León.
- TORRE, Esteban (1994). *Teoría de la traducción literaria*. Madrid: Síntesis.
- VEGA, Miguel Ángel (2004). *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra.
- VENUTI, Lawrence (ed.) (2004). *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge.
- WITTE, Heidrun (2008). *Traducción y percepción cultural*. Granada: Comares.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas web

www.acett.org

www.asetrad.org

www.atanet.org

www.apeti.org.es

www.cvc.cervantes.es/trujaman

www.elcastellano.org/rincon.html

http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/default.asp

RECOMENDACIONES

1. Evaluación continua
 - Asistir a clase diariamente
 - Llevar al día las lecturas y demás actividades
 - Participar con regularidad en las discusiones de clase
 - Consultar con la profesora cualquier duda
2. Evaluación con prueba final de carácter global
 - Se aconseja que el alumno consulte puntualmente a la profesora acerca de la preparación de la asignatura en su trabajo autónomo, tanto en la elaboración de los temas teóricos como en el análisis traductológico